



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en Sesión Ordinaria la Comisión de Carrera de Radioisótopos.

Asisten: Ismael CORDERO (Orden Docente), Omar ALONSO (Dirección de Carrera), Carolina Furtado (Orden Egresado), Luciano SANTOS (Orden Egresado), Camila PEREIRA (Orden Estudiantil).

Siendo las 09:30 Se declara abierta la sesión

Orden del Día

1- Acta del 01/07/2024 -

- a. Modificar la resolución el punto 1 del orden del día, en el sentido de que existe razonable equivalencia entre las asignaturas de QUÍMICA FOTOGRÁFICA de la carrera de Tecnólogo en Radioterapia por el de QUÍMICA FOTOGRÁFICA de la Carrera de Radioisótopos. (antecedente expediente 070550-000152-23, resuelto por consejo de Fmed, trámite en órganos de cogobierno EUTM).
- b. En vista de la existencia de antecedentes expediente 070530-502687-21 (N°37 del 05/07/2022 del CFMed) establecer la equivalencia de la asignatura SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE IMÁGEN de la carrera de Imagenología por la asignatura QUÍMICA FOTOGRÁFICA de la carrera de Radioisótopos.

2- Plan de estudios.

Se conforma el grupo de trabajo con: Ismael Cordero, Luciano Santos, Carolina Furtado, Camila Pereira

3- Situación de estudiante Br. Bruno YANUZZI (yanuzzibruno@gmail.com). El estudiante solicita que se le incluya en actas para rendir a examen del curso N° 342. No corresponde acceder a lo solicitado en función de que no ha cumplido con los requerimientos de aprobación de cursos (asistencia 80% a las clases dictadas) y por lo tanto se encuentra inhabilitado a rendir examen.

Siendo las 10:30 hs se da por terminada la próxima reunión será el 7 de octubre a las 9:30 horas. Actuó como secretaria de actas la funcionaria Elisa Mañana.